

Don Juan Manuel

El Conde Lucanor

Edición de Alfonso I. Sotelo



Alianza editorial
El libro de bolsillo

Primera edición: 1995
Tercera edición: 2013
Tercera reimpresión: 2022

Diseño de colección: Estrada Design
Diseño de cubierta: Manuel Estrada
Ilustración de cubierta: Escuela islámica (s. xiv) / Giraudon: *“La zorra y el cuervo”*
(detalle), ilustración procedente de *Las fábulas de Bidpai* (vitela), Bibliothèque
Nationale, París
© Flammarion / Index - Bridgeman
Selección de imagen: Carlos Caranci Sáez

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© de la introducción y las notas: Alfonso I. Sotelo
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1995, 2022
Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15
28027 Madrid
www.alianzaeditorial.es



PAPEL DE FIBRA
CERTIFICADA

ISBN: 978-84-206-7829-0
Depósito legal: M-24.860-2013
Printed in Spain

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de Alianza Editorial, envíe un correo electrónico a la dirección: alianzaeditorial@anaya.es

Índice

- 13 Introducción, por Alfonso I. Sotelo
- 47 Nuestra edición
- 51 Bibliografía selecta
- 57 Cronología

LIBRO de los Ejemplos del Conde Lucanor y de Patronio

- 73 Ejemplo I. De lo que aconteció a un rey con un privado suyo
- 80 Ejemplo II. De lo que aconteció a un hombre bueno con su hijo
- 85 Ejemplo III. Del salto que hizo el rey Ricardo de Inglaterra en el mar contra los moros
- 92 Ejemplo IV. De lo que dijo un genovés a su alma cuando se tuvo que morir
- 94 Ejemplo V. De lo que aconteció a una zorra con un cuervo que tenía un pedazo de queso en el pico
- 97 Ejemplo VI. De lo que aconteció a la golondrina con las otras aves cuando vio sembrar el lino
- 99 Ejemplo VII. De lo que aconteció a una mujer a la que llamaban doña Truhana
- 101 Ejemplo VIII. De lo que aconteció a un hombre al que tenían que limpiar el hígado

- 103 Ejemplo IX. De lo que aconteció a los dos caballos
con el león
- 106 Ejemplo X. De lo que aconteció a un hombre que
por pobreza y falta de vianda comía altramuces
- 109 Ejemplo XI. De lo que aconteció a un deán de
Santiago con don Yllán, el gran maestro de Toledo
- 115 Ejemplo XII. De lo que aconteció a una zorra con
un gallo
- 119 Ejemplo XIII. De lo que aconteció a un hombre
que cazaba perdices
- 121 Ejemplo XIV. Del milagro que hizo Santo Domingo
cuando predicó sobre el usurero
- 123 Ejemplo XV. De lo que aconteció a don Lorenzo
Suárez en el cerco de Sevilla
- 129 Ejemplo XVI. De la respuesta que dio el conde
Fernán González a Nuño Laínez, su pariente
- 131 Ejemplo XVII. De lo que aconteció a un hombre
que tenía mucha hambre, al que invitaron otros muy
flojamente a comer
- 133 Ejemplo XVIII. De lo que aconteció a don Pedro
Meléndez de Valdés cuando se le rompió la pierna
- 136 Ejemplo XIX. De lo que aconteció a los cuervos con
los búhos
- 139 Ejemplo XX. De lo que aconteció a un rey con un
hombre que le dijo que le haría alquimia
- 144 Ejemplo XXI. De lo que aconteció a un rey mozo
con un gran filósofo a quien su padre lo
encomendara
- 148 Ejemplo XXII. De lo que aconteció al león y al toro
- 152 Ejemplo XXIII. De lo que hacen las hormigas para
mantenerse

- 155 Ejemplo XXIV. De lo que aconteció a un rey que quería probar a sus tres hijos
- 160 Ejemplo XXV. De lo que aconteció al conde de Provenza, cómo fue librado de prisión por el consejo que le dio Saladino
- 170 Ejemplo XXVI. De lo que aconteció al árbol de la Mentira
- 175 Ejemplo XXVII. De lo que aconteció a un emperador y a don Alvar Fáñez Minaya con sus mujeres
- 189 Ejemplo XXVIII. De cómo mató don Lorenzo Suárez Gallinato a un clérigo que se tornó moro en Granada
- 192 Ejemplo XXIX. De lo que aconteció a una zorra que se tendió en la calle y se hizo la muerta
- 194 Ejemplo XXX. De lo que aconteció al rey Abenabet de Sevilla con Ramaiquía, su mujer
- 197 Ejemplo XXXI. Del juicio que dio un cardenal entre los clérigos de París y los frailes menores
- 199 Ejemplo XXXII. De lo que aconteció a un rey con los burladores que hicieron el paño
- 204 Ejemplo XXXIII. De lo que aconteció a un halcón sacre del infante don Manuel con un águila y con una garza
- 207 Ejemplo XXXIV. De lo que aconteció a un ciego que adiestraba a otro ciego
- 209 Ejemplo XXXV. De lo que aconteció a un mancebo que casó con una mujer muy fuerte y muy brava
- 215 Ejemplo XXXVI. De lo que aconteció a un mercader cuando halló a su mujer y a su hijo durmiendo juntos

- 218 Ejemplo XXXVII. De la respuesta que dio el conde Fernán González a sus gentes después que hubo vencido en la batalla de Hacinas
- 220 Ejemplo XXXVIII. De lo que aconteció a un hombre que iba cargado de piedras preciosas y se ahogó en el río
- 222 Ejemplo XXXIX. De lo que aconteció a un hombre con la golondrina y con el pardal
- 223 Ejemplo XL. De las razones por que perdió el alma un senescal de Carcasona
- 227 Ejemplo XLI. De lo que aconteció a un rey de Córdoba al que llamaban Alhaquem
- 230 Ejemplo XLII. De lo que aconteció a una falsa beguina
- 236 Ejemplo XLIII. De lo que aconteció al Bien y al Mal, y al cuerdo con el loco
- 242 Ejemplo XLIV. De lo que aconteció a don Pedro Núñez el Leal y a don Ruy González Ceballos y a don Gutierre Ruiz de Blaguillo con el conde don Rodrigo el Franco
- 248 Ejemplo XLV. De lo que aconteció a un hombre que se hizo amigo y vasallo del Diablo
- 253 Ejemplo XLVI. De lo que aconteció a un filósofo que por casualidad entró en una calle donde vivían malas mujeres
- 258 Ejemplo XLVII. De lo que aconteció a un moro con una hermana suya que daba a entender que era muy medrosa
- 261 Ejemplo XLVIII. De lo que aconteció a uno que probaba a sus amigos

- 267 Ejemplo XLIX. De lo que aconteció al que echaron en la isla desnudo cuando le quitaron el señorío que tenía
- 270 Ejemplo L. De lo que aconteció a Saladino con una dama, mujer de un vasallo suyo
- 282 Ejemplo LI. De lo que aconteció a un rey cristiano que era muy poderoso y muy soberbio

Segunda parte del libro del Conde Lucanor
y de Patronio

- 293 Razonamiento que hace don Juan por amor de don Jaime, Señor de Jérica

Tercera parte del libro del Conde Lucanor
y de Patronio

- 305 Excusa de Patronio al Conde Lucanor

Cuarta parte del libro del Conde Lucanor
y de Patronio

- 311 Razonamiento de Patronio al Conde Lucanor
- 317 Quinta parte del libro del Conde Lucanor
y de Patronio

Introducción

Toda relectura de un clásico es una lectura de descubrimiento como la primera.

Un clásico es un libro que nunca termina de decir lo que tiene que decir.

Los clásicos son esos libros que nos llegan trayendo impresa la huella de las lecturas que han precedido a la nuestra, y tras de sí la huella que han dejado en la cultura o en las culturas que han atravesado...

Italo Calvino

Por qué leer los clásicos (1993)

Dada la escasez de manuscritos que existe en la literatura castellana de la Edad Media, el hecho de que se conserven en el caso de *El Conde Lucanor* cinco da cuenta de la justa fama de que gozó. La obra de don Juan Manuel, junto al recuerdo de su azarosa y agitada vida, no cayó en el olvido.

En el siglo XVI aparece por primera vez impreso en Sevilla, en 1575¹. Pocas obras medievales fueron impresas tan temprano. Argote de Molina es ya consciente de su importancia y valor literario: «comencé luego a hallar en él un gusto de la propiedad y antigüedad de la lengua castellana que me obligó a comunicarlo a los ingenios

1. *El Conde Lucanor... dirigida por Gonzalo de Argote y de Molina al muy ilustre señor Don Pedro Manuel..., Sevilla... Hernando Díaz. Año de 1575*. Hay reimpresión facsímil con prólogo de E. Millares, Barcelona, Puvill, 1978.

curiosos y aficionados a las cosas de su nación, porque juzgaba ser cosa indigna que un príncipe tan discreto y cortesano y de la mejor lengua de aquel tiempo anduviese en tan pocas manos...». Años más tarde, en 1642, vuelve a ser editado; los grandes escritores del siglo XVII español lo leyeron. Gracián lo admiró profundamente y vertió sobre él juicios elogiosos².

Los hombres del siglo XVIII lo consideraron modelo de estilo y de contenido. «Ciertamente –dirá Capmany– no pueden dejar de aficionar a su lectura la propiedad y ancianidad de su locución: además que el autor mezcla felizmente lo dulce con lo provechoso, suavizando la rigidez de la doctrina con la narración de graciosos cuentos y casos notables.»³

La admiración por la obra juanmanuelina y las ediciones se suceden a lo largo del siglo XIX; desde entonces, su vigencia, su valor literario ha sido indiscutido. Millones de lectores han revivido una y otra vez sus páginas; la obra sigue viva porque la han revivido los lectores de seis siglos. Leer *El Conde Lucanor* hoy no sólo significa regresar al pasado, sino traer hasta nosotros ese pasado, que todavía interesa, y hacer presente el sustrato vital y cultural que lo fermentó y la huella que ha dejado hasta nuestros días.

2. E. Buceta, «la admiración de Gracián por el infante don Juan Manuel», en *Revista de Filología Española*, XI (1924), págs. 63-66.

3. A. de Capmany y M., *Teatro histórico-crítico de la eloqüencia española*, Madrid, Sancha, 1786-1794, t. I, pág. 34. También en el siglo XVIII, Fr. Mariano Nipho, *Cajón de sastre...*, tomo I, Madrid, M. Escribano, 1781, pág. 212, citando la edición de Argote, dirá: «Este Tratado del *Conde Lucanor* es original, y no tiene aun en el día cosa que se le parezca, no obstante lo mucho que después se ha escrito sobre fábulas y Apólogos».

Cuando don Juan Manuel termina de escribir *El Conde Lucanor* en 1335, tiene cincuenta y tres años (había nacido en 1282). Había escrito ya las que son sus obras fundamentales, el *Libro del caballero y del escudero* y el *Libro de los estados*. Los años que median entre 1330 y 1335, en que se abre una nueva etapa de ruptura con Alfonso XI, son los de mayor actividad literaria. Su vida anterior había estado marcada por una agitada actividad política, fruto de su posición social.

Don Juan Manuel era hijo del infante don Manuel (sobrino por tanto de Alfonso X) y de su segunda esposa, Beatriz de Suabia. Había nacido en Escalona el 5 de mayo de 1282⁴. Muerto su padre («cuando murió mi padre no tenía yo más de un año y ocho meses»), su educación, que no debió de ser muy distinta a la que aconseja Julio al infante en el *Libro de los estados* o él mismo a su hijo Fernando en el *Libro infenido*⁵, estuvo en manos de su madre hasta que ésta murió en 1290. Heredero así cuando tenía apenas ocho años de un rico patrimonio, su enorme ambición le llevaría desde entonces a intentar aumentarlo por todos los medios a su alcance; y esta permanente ambición junto al orgullo de clase y el sentirse heredero de un linaje provi-

4. Los datos sobre la vida del autor proceden de la obra de A. Giménez Soler, *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*, Zaragoza, La Academia, 1932. Véase además, H. Tracy Sturcken, *Don Juan Manuel*, Nueva York, Twayne, 1971, y A. Pretel Marín, *Don Juan Manuel, señor de la llanura*, Albacete, CSIC, Instituto de Estudios Albaceteños, 1982.

5. *Obras completas*, I y II, ed. de José M. Blecua, Madrid, Gredos, 1981, págs. 156 y ss.; 324 y ss. Citamos en lo que sigue por esta edición modernizando el texto.

dencial⁶ hizo que su figura política adquiriese desde muy pronto unos perfiles muy marcados y estuviese presente en el primer plano de la historia española.

La vida de don Juan Manuel discurre en unos años en que la situación de la Península ofrece unos contornos de crisis. Desde la muerte de Alfonso X en 1284, todos los reinos peninsulares, y especialmente Castilla, entraron en una época caracterizada fundamentalmente por un desequilibrio político que duraría largo tiempo; los conflictos y las disputas entre las diversas facciones nobiliarias durante las minorías de Fernando IV y de Alfonso XI fueron continuos. El panorama, agravado por el nuevo frente de conflictividad entre el pueblo y los nobles y la regresión económica, era desolador⁷. «En este tiempo –dirá el *Poema de Alfonso XI*– los señores / corrían a Castilla, / los mezquinos labradores / pasaban gran man-cilla, / los algo les tomaban, / por mal o por malicia, / las tierras se yermaban / por mengua de justicia.»

6. En el *Libro de las armas* (págs. 121-140, ed. cit.), especie de confesión de orgullo incontentido, nos cuenta cómo estando encinta de su padre su abuela doña Beatriz tuvo un sueño: «soñara que por aquella criatura y por su linaje, había de ser vengada la muerte de Jesucristo, y ella díjolo al rey don Fernando su marido»; y añade, «y oí decir que dijera el rey que le parecía este sueño muy contrario del que ella soñara cuando estaba encinta del rey don Alfonso, su hijo, que fue después rey de Castilla, padre del rey don Sancho». Más adelante explica el porqué le pusieron a su padre el nombre de Manuel, con el mismo sentido providencial, al igual que justifica con sentido casi mesiánico el significado de su escudo.

7. Véase entre otros J. Valdeón Barunque, *Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV*. Madrid, 1975. Del mismo autor es esclarecedor «Las tensiones sociales en Castilla en tiempos de don Juan Manuel» en *Juan Manuel Studies*, ed. I. Macpherson y R. B. Tate, Londres, Tamesis, 1977.

A Alfonso X le sucedió en el trono Sancho IV, que acogió bajo su protección a don Juan Manuel, tras la muerte de su madre. El encuentro con el rey nos lo cuenta en el *Libro de las armas*. A los doce años (1294), tras establecerse en la frontera de Murcia —«me enviara el Rey allá»— y tener «muy buena andanza los míos vasallos con el mío pendón» en el enfrentamiento con Iahazan Abenbucar Abenzayen al que no asistió porque sus gentes «no se atrevieron a me meter en ningún peligro porque era tan mozo», se produjo el encuentro en Valladolid con Sancho IV, quien le acogió con afecto, le acrecentó sus tierras y trató su matrimonio con la infanta Isabel, hija del rey de Mallorca. Tras recibirle más tarde en Peñafiel, donde el rey le dio dinero para labrar su castillo, acude a Madrid, donde se produjo el dramático encuentro con el rey moribundo, que le marcó profundamente y arrastró a la lucha de la sucesión real. «Estando el rey muy maltrecho —cuenta emocionado—, tomóme de los brazos y asentóme cerca de sí.» Don Juan Manuel conoce por boca del rey las miserias de la familia real, que ahondan su orgullo y le confirman su íntimo complejo de superioridad respecto de la casa reinante: «Yo no os puedo dar bendición —dice Sancho IV— porque no la tengo de mis padres; antes, por mis pecados y por mis malos merecimientos que yo les hice, tuve su maldición. Y diome su maldición mi padre en su vida muchas veces, estando vivo y sano, y diómela cuando se moría; además, mi madre, que está viva, me la dio muchas veces, y sé que me la da ahora, y bien creo por cierto que eso mismo hará a su muerte». Y añade: «aunque me quisieran dar su bendición, no pudieran, pues ninguno de ellos la heredó ni la tuvo de su padre ni

de su madre». Frente a esto, continúa el rey Sancho: «estoy seguro de que la tenéis vos cumplidamente de vuestro padre y vuestra madre, pues ellos heredaron la de los suyos», y le cuenta cómo la tuvo su padre don Manuel del rey Fernando III, del que recibió en herencia su espada Lobera y las armas, que son «alas y leones»⁸.

A partir de esta entrevista, que el autor cuenta de manera sesgada, comenzará a despreciar a la familia real, a la que considerará durante toda su vida inferior moralmente a la suya; este desprecio, junto con una ambición desmedida, le llevará a aspirar a los más altos destinos políticos como igual de reyes.

Aunque por su corta edad no intervino en las pugnas por el poder que se produjeron inmediatamente tras la muerte del rey Sancho en 1295, muy pronto se vio envuelto en ellas. Desde entonces la lucha, junto con la intriga política, llenará la mayor parte de su vida.

El rey de Aragón había reconocido como rey de Castilla al sucesor de Alfonso de la Cerda, y éste, en pago de su protección, le cedió el reino de Murcia, cuyo adelantamiento tenía don Juan Manuel heredado de su padre y donde poseía la ciudad de Elche. Jaime II quiso hacer efectiva esta cesión y el noble vio comprometidos sus territorios murcianos; tras diversos avatares y por culpa de la guerra castellano-aragonesa provocada por las querrelas dinásticas, perdió la jurisdicción de Elche en 1297 y el resto de sus tierras alicantinas, aunque salvando la propiedad. Como compensación de esta pérdida, consiguió de doña María de Molina la villa de Alarcón.

8. Ed cit., págs. 138 y ss.

En 1303 se entrevista en Játiva con Jaime II, quien le ofrece el matrimonio con su hija Constanza, niña de pocos años, con la que casaría más tarde, en 1311. Se prometía en matrimonio recibiendo como dote la custodia y rentas de Elche, Santa Pola, Monóvar y otras villas. Antes, en 1296, había concertado matrimonio con doña Isabel de Mallorca, que moriría dos años más tarde. Una vez más a su parentesco con la familia real castellana se une el matrimonio con la hija de un rey. El ambicioso noble asegura sus posesiones ante posibles contingencias; su intención no es otra que mantener su estado tan grande como un reino, apoyándose alternativamente en Aragón y Castilla, según conviniera a sus intereses.

Tras años de guerra, fue acordada la paz entre Aragón y Castilla. Don Juan Manuel, uno de los artífices del acuerdo, perdió Elche, que pasó definitivamente a la corona de Aragón, pero incorporó a sus dominios el extenso señorío de Alarcón (Cuenca) y conservó Villena. El noble castellano se convertía en el más poderoso; sus dominios eran tan extensos que podría escribir a su hijo Fernando en el *Libro infenido*: «Podéis ir desde el reino de Navarra hasta el reino de Granada, que cada noche os hospedéis en villa cercada o en castillo de los que yo poseo»⁹.

Pasaron años en que sólo algunas correrías musulmanas turbaron la paz del noble; los momentos de tensión y de concordia se sucedieron en las relaciones con los reyes de Castilla y Aragón. En 1309, tras la entrevista de Ariza, a la que asistió don Juan Manuel, los reyes Fernando y

9. Ed. cit., pág. 162.

Jaime deciden una campaña conjunta contra Granada. El fracaso que siguió a la expedición aumentó la tensión entre los dos reinos; la desertión de don Juan Manuel y el infante don Juan (hermano menor de Sancho IV) ante los muros de Algeciras provocó la ira regia y un nuevo enfrentamiento con Fernando IV, que finaliza al fin gracias a los esfuerzos pacificadores de María de Molina.

En 1312 don Juan Manuel se casa con Constanza, hija de Jaime II, que había estado recluida hasta entonces en Villena, al ser demasiado niña para el matrimonio. El mismo año muere Fernando IV. Nuestro autor es ya un noble indispensable en la política castellana del momento y que interviene activamente en las luchas que tuvieron lugar durante la minoría de Alfonso XI. La muerte en la Vega de Granada en 1319 de los infantes don Juan y don Pedro, que habían formado junto con doña María de Molina el consejo de regentes y a los que en ocasiones se había enfrentado, hizo que don Juan Manuel pasara a primer plano político. Adelantándose a sus competidores, don Juan el Tuerto y el infante don Felipe, se proclama regente y tutor real, y lo reconocen como tal algunas ciudades. Las intrigas lo absorbieron los años siguientes. A la muerte de María de Molina en 1321, se proclama regente de Extremadura y Toledo, mientras sus rivales lo hacen en otros lugares. Ciudades y villas se vieron envueltas en enfrentamientos, retirando o dando fidelidad a unos y otros. En 1325¹⁰, declarado mayor de edad Alfonso XI

10. A. Ballesteros Beretta, «El agitado año de 1325 y un escrito desconocido de don Juan Manuel», *Boletín de la Real Academia de la*

(había nacido en 1311), dio los principales cargos de su reino a nobles partidarios de su tío don Felipe. Don Juan Manuel y don Juan el Tuerto se aliaron, aunque el pacto fue deshecho al pedir el rey la mano de doña Constanza, a lo que el ambicioso don Juan Manuel accedió de momento pensando ver a su hija sentada en el trono castellano. Pero el casamiento nunca llegaría a realizarse; el rey encerró a doña Constanza en Toro y casó con la infanta portuguesa doña María. Frustrada su ambición, indignado y herido en su orgullo, muertos además su mujer (1327) y su suegro, don Juan Manuel se desnaturó del reino de Castilla y comenzó contra Alfonso XI la mayor y más sangrienta de sus rebeldías, «pues los grandes hombres que mucho se precian y mucho valen, son para ser muertos, mas no deshonorados»¹¹. Las incursiones del noble en tierras reales, los sitios de fortalezas por el rey, los enfrentamientos, los períodos de paz y treguas se sucedieron a lo largo de los años, hasta que finalmente llegó la paz con el rey (1329), «la más honrada que nunca se halla por ninguna hazaña que la hubiese nadie en España». Los tratos incluían la devolución de los territorios ocupados, de los cargos reales y la libertad de su hija Constanza. Se trataba de una paz débil, llena de mutuos recelos, que no duró mucho. La concordia se rompió al negarse don Juan Manuel a

Historia, CXXIV, 1949, págs. 9-58. Sobre las relaciones de don Juan Manuel con Alfonso XI es interesante el trabajo de J. Gautier Dalché, «Alphonse XI a-t'il voulu la mort de don Juan Manuel», en *Don Juan Manuel. VII Centenario*, Murcia, Universidad y Academia Alfonso X el Sabio, 1982, págs. 135-147.

11. *Libro de los estados*, pág. 332, ed. cit.

prestar apoyo al rey en el cerco de Gibraltar. Las intrigas y ofensivas diplomáticas fueron constantes; Alfonso XI había negociado el matrimonio de su hermana Leonor con el rey aragonés, intentando neutralizar el apoyo que éste prestaba a su cuñado don Juan Manuel, y el astuto noble castellano había respondido con su boda con doña Blanca Núñez de Lara (1327), de la que tendría un hijo, Fernando, y con el matrimonio de su hija con el infante don Pedro, heredero del trono portugués.

Los períodos de paz y tregua continuaron; la tensión y los recelos eran constantes. En 1336 vuelve el enfrentamiento, que terminó con la derrota de los portugueses que lo apoyaban y el cerco de su castillo de Peñafiel del que tuvo que huir a Aragón. Finalmente, al año siguiente, quedaron definitivamente avenidos. Con Alfonso XI intervino más tarde en la victoria del Salado (1340) y en la toma de Algeciras (1344); sin embargo, nunca perdonó al rey, al que buscó enfrentarlo con aragoneses y portugueses. El largo camino de intrigas y conspiraciones no terminaría sino con su muerte en 1348¹².

Su cadáver fue enterrado en el monasterio de Peñafiel, fundado por él en 1318, en el que también había mandado guardar el código con todos sus escritos, perdido como sus restos¹³.

12. Derek W. Lomax, «The date of D. Juan Manuel's death», en *Bulletin of Hispanic Studies*, 40, 1963, pág. 174. L. Rubio García, «La fecha de la muerte de don Juan Manuel», en *VII Centenario*, págs. 325-336.

13. En el último testamento conocido de don Juan Manuel dice: «Acomiendo mi cuerpo que sea enterrado en el monasterio de los frailes predicadores que yo hice en Peñafiel, en el mi alcázar en la

A pesar de la inquietud constante que don Juan Manuel tuvo por la fiel transmisión de sus escritos¹⁴, el códice que contenía sus obras y que él mismo corrigió y depositó en Peñafiel desapareció. A pesar de esta preocupación, producto de su conciencia artística, no conocemos toda su obra¹⁵; de su relativamente extensa producción –tiempo tuvo el magnate castellano, entre guerras e intrigas políticas, para dedicarse a escribir¹⁶– sólo se conserva el *Libro del caballero y del escudero*, el *Libro de las armas*, el *Libro infenido*, el *Libro de los estados*, el *Libro de la caza*, la *Crónica abreviada*, el *Tratado de la Asunción* y, el más famoso de

iglesia nueva ante el altar» (Giménez Soler, ob. cit., pág. 695). Para sus relaciones con Peñafiel, véase J. Valdeón Baruque, «Don Juan Manuel y Peñafiel», en *VII Centenario*, págs. 385-395.

14. En el *Prólogo General* dice: «Temiendo yo, don Juan, que, por razón que no se podrá evitar, los libros que yo he hecho no se hayan de copiar muchas veces y porque yo he visto que en el copiar acaece muchas veces, lo uno por desentendimiento del escribano o porque las letras se parecen unas a otras, que en copiando el libro pondrá una razón por otra, de manera que muda toda la intención y toda la sentencia, y será traicionado el que la hizo, no teniendo en ello culpa; por evitar esto cuanto pudiere, hice hacer este volumen en que están escritos todos los libros que hasta aquí he hecho [...]. Y ruego a todos los que leyeren cualquiera de los libros que yo hice que, si hallaren alguna razón mal dicha, no pongan en mí la culpa hasta que vean este volumen que yo mismo revisé» (*Obras completas*, ed. cit. págs. 32 y ss.).

15. No conservamos el *Libro de los cantares* (de su obra poética sólo conocemos los versos que cierran los *ejemplos* del *Lucanor*), las *Reglas de cómo se debe trovar* (de conservarse sería el primer tratado de la materia de la literatura castellana), la *Crónica cumplida*, el *Libro de la caballería*, ni el *Libro de los ingenios*.

16. Aunque la actividad literaria ocupó fundamentalmente los últimos años de su vida, siempre pensó «que es mejor pasar el tiempo en escribir libros que en jugar los dados o hacer otras viles cosas» (*Libro infenido*, ed. cit., pág. 183).

todos, el *Libro de los ejemplos del Conde Lucanor* y de *Patronio*¹⁷.

El análisis del conjunto pone de manifiesto a un hombre culto –la formación que había recibido implicaba, junto al conocimiento de las artes de la guerra, el de la historia y el latín–, y a un creador –el primero en el panorama de las letras castellanas–, consciente de los recursos de su oficio. Esta conciencia artística, junto a la preocupación por los aspectos materiales de sus escritos, a la que antes aludíamos, implica una exquisita preocupación formal, patente en grado extremo en el *Lucanor*, y una progresiva perfección de su obra. Unidos a esa conciencia artística, su ambición y orgullo le hicieron concebir en gran medida la literatura como medio de autoexaltación; esto determina las constantes referencias a su propia obra y las autocitas¹⁸ directas, como criterio de autoridad frente a lo habitual en la obras del medievo, o indirectamente implicando un cierto distanciamiento, que no deja de ser esclarecedor de la mentalidad del noble escritor, que en ocasiones se alaba descaradamente¹⁹.

17. Para el problema que plantea la diferencia entre las obras que enumera en el *Prólogo General* y en el del *Lucanor*, así como para el contenido de las mismas, puede verse nuestra Introducción a la edición de este último en la colección «Letras Hispánicas» de Ed. Cátedra, 1991 (15.ª). Sobre los problemas textuales, véase A. Blecua, *La transmisión textual de «El Conde Lucanor»*, Barcelona, Universidad Autónoma, 1980. También es imprescindible D. Devoto, *Introducción al estudio de don Juan Manuel, y en particular de «El Conde Lucanor». Una bibliografía*, Madrid, Castalia, 1972.

18. Véase K. R. Scholberg, «Juan Manuel: personaje y autocrítico», en *Hispania* 44 (1961), págs. 457 y ss.

19. Valga como ejemplo el capítulo LXVII del *Libro de los estados*, en que Julio cuenta al infante que le «dijo don Juan, aquel amigo

La abundancia de autocitas ha llevado a gran parte de la crítica a analizar la obra de don Juan Manuel, y en especial *El Conde Lucanor*, en clave autobiográfica. Se ha buscado una biografía soterrada en ella; es fácil encontrar una identificación entre su personalidad y los problemas que plantea en su obra, pero no toda ella debe ser leída en clave psicológica. Giménez Soler, en su biografía a todas luces fundamental, decía: «Es indudable que don Juan Manuel se personifica en el conde Lucanor y esto hace sospechar que los casos planteados a Patronio son sucedidos a él, estados o problemas de su conciencia, que resuelve conforme a la moraleja que se desprende del cuento»²⁰. Esto ha tenido como consecuencia que muchos de los Ejemplos –el III, IX, XXI, XXV, etc.–, hayan sido interpretados en función de sus datos biográficos y, sobre todo, en conexión con sus turbulentas relaciones con Alfonso XI. Sin embargo, el *Lucanor*, al igual que sus otras obras en las que es constante la presencia del autor, no es una autobiografía ni real ni ficticia. Don Juan Manuel utiliza la referencia continua a su propia persona «A mí acaeció...», que se repite casi

mío del que os hablé, que le dijera la condesa su madre que porque no había otro hijo sino a él, y porque lo amaba mucho, que por un gran tiempo no consintiera que mamase otra leche sino la suya misma. Y después, que ella cató una ama, que era hija de un infanzón muy honrado... Y díjome que le adoleciera aquella su ama y que le hubo de dar leche de otra mujer, y por tanto, que le decía su madre muchas veces que si en él algún bien hubiese, que siempre pensaría que muy gran parte de ello era por la buena leche que había mamado, y cuando no hiciese lo que debía, que siempre pensaría que era por cuanto mamara otra leche que no era tan buena» (ed. cit., pág. 323).

20. Ob. cit., pág. 199.